

Decana:

D<sup>a</sup> Consuelo del Val Cid

Secretario Adjunto:

Mario Kölling

Vicedecanos:

D. Antonio Viedma Rojas

Departamento de Ciencia Política y de la Admón.:

D. Luis Ramiro Fernández

D. Jesús de Andrés Sanz

D. Gustavo Palomares Lerma

D. Rubén Ruiz Ramas

Departamento de Historia Social y del Pensamiento

Político:

Departamento de Sociología I:

D. Julio A. del Pino Artacho

D. Javier Callejo Gallego

Departamento de Sociología II:

D<sup>a</sup> Teresa Jurado Guerrero

Departamento de Sociología III:

D<sup>a</sup> Verónica Díaz Moreno

D<sup>a</sup> María Jesús Funes Rivas

Representante de estudiantes:

Representante del PAS:

D<sup>a</sup> Guadalupe Damas Jurado

Invitados:

D<sup>a</sup> Carmen Aguilar Fernández

D. José M<sup>a</sup> Arribas Macho

Excusan asistencia:

D<sup>a</sup> Carmen Lozano Cabedo

En Madrid, siendo las 09:30 horas del día 11 de diciembre de 2018, se reúne la Comisión de Seguimiento de Títulos de Máster de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, bajo la presidencia de la Sra. Decana y los miembros que al margen se relacionan, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 13 de junio de 2018**

El Prof. Julio del Pino menciona la necesidad de incorporar en el acta de la reunión de 13 de junio de 2018 la propuesta de acuerdo y su aprobación en relación con los estudiantes Erasmus en Máster. Con el objeto de que la existencia de intercambios Erasmus no alteren los objetivos de los títulos de máster realizando una parte significativa de las titulaciones fuera de la UNED, se propone y se aprueba por unanimidad que (1) los coordinadores sean informados por parte de los tutores Erasmus del Learning Agreement y (2) que los estudiantes Erasmus no puedan matricularse de asignaturas obligatorias ni del Trabajo Fin de Máster.

Se aprueba el siguiente cambio en el sistema de evaluación de la asignatura Culturas políticas, ciudadanía y democracia: El trabajo final pasa a contar un 45%, la PEC un 40% y las prácticas un 15%.

**2) Informe de los coordinadores de los másteres adscritos a la Facultad y aprobación, si procede de los cambios producidos en los mismos.**

La profesora Verónica Díaz informa sobre el normal desarrollo del Máster en Problemas Sociales. Se cuenta con 70 matriculados y una alta demanda. Algunas

solicitudes fueron excluidas por no cumplir con los requisitos formales. La ANECA publicó su informe de acreditación en septiembre, obteniéndose una buena evaluación y pocas recomendaciones. La Decana menciona algunas cuestiones puntuales de la evaluación, como la falta de participación de los empleadores contactados. Los resultados de la misma se presentarán en una reunión específica.

Para mejorar la evaluación interna se propone incentivar el retorno de encuestas de evaluación, sin concretar medidas.

Se debate sobre el proceso de evaluación de la ANECA. El Prof. Gustavo Palomares menciona un informe de Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad con los puntos recurrentes de las evaluaciones de la ANECA.

Se debate sobre el efecto del origen de los evaluadores y la composición de los paneles de la ANECA, el desconocimiento de los panelistas sobre el funcionamiento de la UNED, los procesos de evaluación y el rol de la UNED en el sistema de la ANECA. El Prof. Javier Callejo Gallego recuerda que se debe prestar atención a los puntos de la evaluación.

Se debate sobre el número de los estudiantes del Máster y el límite de admitidos.

Se debate sobre la duración de los másteres, se aclara que principalmente es de un año, pero en la práctica se prolonga hasta 5 años – problema para la ANECA, pero característica de la UNED, dado que la mayoría de nuestros alumnos lo son a tiempo parcial.

El prof. Gustavo Palomares comenta que la mayor crítica de la ANECA está dirigida hacia la plataforma.

El prof. Julio del Pino informa sobre el máster en Comunicación. Hay 66 alumnos ya matriculados, 48 nuevas matriculaciones y 5 alumnos se presentarán a la convocatoria extraordinaria. Se informa de manera positiva sobre la experiencia en las grabaciones de sesiones presenciales y sobre las experiencias con programas anti-plagios. Se informa, asimismo, del proceso de elaboración de un MODIFICA.

Se aprueban los siguientes cambios de profesorado:

- a. Autorización para que el profesor Ramón Cotarelo (Colaborador Honorífico) pueda cotutorizar Trabajos Fin de Máster
- b. El profesor Héctor Romero entra a formar parte del equipo docente de la asignatura Sociedad Mundial: procesos de construcción y en el Trabajo Fin de Máster
- c. La profesora María Gómez entra a formar parte del equipo docente de la asignatura Género y Medios de Comunicación y en el Trabajo Fin de Máster

El prof. Luis Ramiro como nuevo coordinador del Máster Política y Democracia, explica la situación del máster. Informa del plan del Departamento de creación de uno nuevo. Presenta al nuevo secretario del máster, el prof. Rubén Ruiz.

El prof. Javier Callejo informa que los másteres parecen ser una gran apuesta de la UNED pero los profesores son más reticentes. Sugiere que habría que cambiar la estructura de los másteres para respetar las inquietudes de los profesores.

### **3) Informe de los coordinadores de los programas de Doctorado.**

Se informa a la comisión que los profesores Paloma Aguilar y Luis Ramiro han sido nombrados coordinadora y secretario, respectivamente, del Doctorado en Política y Democracia.

Ambos relatan las dificultades de obtener información sobre la situación real del programa. Actualmente hay 23 alumnos, 13 se han matriculado este año, 4 alumnos están en el primer año y 6 en el segundo. Se indica el alto número de abandono. Ambos se manifiestan escépticos en relación a la futura acreditación del doctorado por parte de la ANECA, sobre todo por la falta de documentación.

También informan de las dificultades de la plataforma del doctorado (SIGMA), y mencionan la falta de apoyo informático.

Ambos piden apoyo administrativo de la Facultad para la gestión del programa.

El prof. Arribas informa sobre el programa de doctorado de Sociología I, confirmando una alta demanda, con 14 nuevos admitidos, 41 doctorandos inscritos en total, 4 tesis leídas en seis años.

Se insiste en que conste en acta la necesidad de reforzar el apoyo administrativo de los tres programas de doctorado.

La Decana explica las limitaciones de los recursos administrativos de la facultad, confirma la posibilidad de ofrecer apoyos puntuales durante los procesos de evaluación de ANECA. Se hablará con el administrador para conseguir este apoyo, pero se debe insistir en más recursos para la Escuela de Doctorado.

**4) Asuntos de trámite.**

Nadie toma la palabra.

**5) Turno libre de palabra.**

Nadie toma la palabra.

Vº Bº  
La Decana

El Secretario

Fdo.: Consuelo del Val Cid

Fdo.: Mario Kölling